

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Ju ves 3 de Julio de 1919

Núm. 10.131

## La autonomía universitaria

Aquellos que tenemos el vicio, más o menos condenable de pensar en alta voz, acudiendo a la prensa, para esparcir nuestros pensamientos a los cuatro puntos cardinales, no sabemos resistir a la tentación de intervenir en ciertas cuestiones que en determinada medida afectan a la opinión. Y por lo que toca a la que forma el epígrafe de este artículo, los que nos honramos con pertenecer al profesorado, tenemos además una casi obligación de hacerlo, ya que de manera directa nos afecta y nos interesa.

No de ahora, desde que el actual ministro tuvo el simpático gesto de lanzar la idea desde el periódico oficial; sino desde mucho antes ya—como que es idea que palpita casi en la mente de todos—de todos los puntos del horizonte pedagógico brotaron a porfía pareceres y demandas sobre el caso; y apenas pasó período alguno sin que en una u otra forma se publicase algo a ello referente. Yo mismo, en muchos de mis frecuentes escritos, y en alguno de mis discursos, tomé parte en las movidas discusiones que produjo, discusiones, sea dicho de paso, que nunca o casi nunca versaron sobre la necesidad o la conveniencia de establecer tal autonomía, puesto que todos, casi sin excepción, estábamos por la afirmativa con natural unanimidad de criterio; pero tan sólo acerca de la forma, extensión y manera de establecerla.

Por esto, exclusivamente por esto, creo que aparece en estos momentos cierta discrepancia en la opinión al juzgar la reciente disposición ministerial, discrepancia que es más de notar porque no solamente se da en escritos, producidos por personas ajenas al profesorado, sino también en los mismos Claustros universitarios. Y digo que tal discrepancia solamente puede referirse a las circunstancias accidentales de la implantación de la autonomía, porque en lo que toca a su esencia y fundamento no creo que pueda haber duda alguna. Cosa es esta tan clara y patente que no entiendo que pueda ser discutida. En estos mismos días publiqué un artículo acerca de la Enseñanza—primero de una serie—en que de manera a mi ver ni incontrovertible se demuestran estos principios. Dándolos por sentados vengamos a la oportunidad y las otras condiciones accidentales.

En cuanto a la primera parece estar en sazón y llegada por lo tanto su hora propicia; mucho hace ya que corrientes de fondo para todo lo central, y digámoslo así, imperialista. Es la época de la descentralización y de los, pequeños reinos... o repúblicas. Vayamos, pues, por ese camino; pero cuidemos mucho de no dar saltos bruscos que pudieran ser mortales. En todo tiempo aconsejé la prudencia y la previsión no echar el vino nuevo en odres viejos, no sea que se rompan y quedemos sin odres y sin vino. Para casos tales están guardados los equilibrios y las series graduadas, mediante las cuales se consigue la adaptación de las más opuestas condiciones a las circunstancias de un nuevo ambiente totalmente distinto al habitual hasta entonces.

Eso acontece, o puede acontecer por lo menos con la autonomía, que siendo conveniente, necesaria, indispensable, si se quiere para la verdadera vida universitaria, es no menos conveniente y necesario y hasta indispensable implantarla con tino y con mesura. Hablando en médico lenguaje que aún las más viles inyecciones deben emplearse de ordenado para establecer la acomodación y el bienestar del organismo sopena de peligro por exceso de vitalidad.

Algo de esto se deja ya ver o adivinar en ciertos atrevidos proyectos, en algunos avances acaso poco meditados, en determinadas ideas echadas a volar con autonomía se mira con recelo y desconfianza, ni tampoco del todo justificada, es recibida por otros con entusiasmo rayano del fanatismo, dándole condiciones de panacea para todos los males que la Instrucción padece y véneros que está tan necesitada. Ni tanto, ni tan poco, en ninguna esfera de la múltiple actividad social hay principio alguno al cual se atribuyan todos los vicios y todas las virtudes; considérese que todos los principios son aplicados por los hombres, los cuales son los causantes casi siempre—por error o por ignorancia y

también por malicia en ocasiones—del fracaso de las mejores y más sanas ideas.

A tres puntos capitales se puede reducir cuanto atañe a la Autonomía universitaria: a la Enseñanza, a la Administración y al Gobierno. Veremos de estudiarlos.

JUAN BARCIA CABALLERO.

## Notas de un curioso

### PERISCOPIO PARA LAS CARRERAS

Ya se sabe que en los hipódromos, los espectadores de la «pelouse» no ven gran cosa de las carreras de caballos. A lo sumo, quienes poseen una estatura elevada consiguen distinguir, al pasar, las gorras de los jockeys.

En las últimas carreras de Auteuil, en París, un vendedor ingenioso resolvió la dificultad, expendiendo periscopios semejantes a los utilizados por los combatientes en las trincheras durante la última guerra, los cuales permiten ver cómodamente todo el curso las carreras a los aficionados a este deporte.

El éxito obtenido por el periscopio se tradujo en algunos miles de francos para el inventor.

## Vida económica y financiera

### LA SEMANA EN LA BOLSA

Durante la primera mitad de la semana que acaba de terminar, la Bolsa dió pruebas inequívocas de una gran firmeza acudiendo dinero abundante a los distintos departamentos, y muy especialmente al de fondos públicos; pero, a partir de la última mitad, el mercado se muestra desconfiado ante la mala impresión que tiene de la situación política.

El dinero se ha retraído bastante, y esto supone siempre descenso en las cotizaciones.

La liquidación de fin de mes se efectúa con absoluta normalidad y con dobles baratas, que para ellas hay dinero abundante.

El Interior que empezó doblándose con 22 céntimos, termina a la par.

Las Felgueras se hacen con 2 pesetas.

Las Azucareras preferentes, con 2.

Los Nortes, con cinco reales, y los Ríos de la Plata, con seis.

Pasada la liquidación, el negocio se reducirá bastante, pues ya ha empezado la marcha de bolsistas, agentes y banqueros a los puntos de verano, y una vez que pase, como decimos, la liquidación y apriete un poco más el calor, se iniciará la desbandada general, y ocurrirá lo que en veranos anteriores, que predominará en las sesiones la pesadez y falta de negocio.

A partir de 1.º de Julio próximo, y con arreglo al nuevo reglamento de la Bolsa de Madrid, ésta celebrará sus sesiones de doce a una y media.

Estas horas regirán hasta el 30 de Septiembre.

La partida de la Deuda reguladora mejora al principio desde 78,05 a 79 por 100 y luego desciende hasta 78,20, cambio a que cierra. Durante algunas sesiones se cotizó el fin de mes y el fin próximo más bajo que la partida del contado.

El exterior está firme y sube de 88,40 a 89; el Amortizable 4 por 100 se trata la mayoría de los días a 90 por 100; el 5 por 100 antiguo y el nuevo apenas varían; pues lo que en unas sesiones pierden en otras lo recuperan: el primero pasa de 97,70 a 97,75, y el segundo de 97,65 a 97,70.

Hay pedido insistente de cédulas hipotecarias, subiendo las de 4 por 100 de 98,50 a 99,50, y las del 5 por 100, de 109 a 109,75. Las del Canal se contratan a 98 sin variación.

Los fondos municipales acusan calma, consiguiendo tan sólo variar su cotización las obligaciones Villa de Madrid 1914, que pasan de 94,50 a 94,75.

La contratación de valores industriales se lleva a cabo perezosamente; el Banco de España pasa de 515,50 a 520 y última a 517; el Hipotecario salta bruscamente de 272 a 285; el Hispano Americano, de 348 355, y el Río de la Plata, de 353 a 355,25. El Español de Crédito no varía de 160.

Los Tabacos están sostenidos entre 315 y 316; los Explosivos descuentan el dividiendo, quedando ese día a 327; las Azu-

careras preferentes no salen de 94 alrededor: se dice en el corro libre que se van a reducir las cantidades destinadas a subastas y que éstas serán en lo sucesivo de menor cuantía que las anteriores.

Las Felgueras están poco tratadas: de 135 bajaron a 129 y terminaron a 132,50. En Nortes y Alicante el negocio también es pequeño y las oscilaciones que se producen poco importantes.

Se han cotizado acciones del Hotel Ritz, a 60 por 100; Fénix, a 205; Unión Eléctrica Madrileña, a 92 y 93; Banco de Castilla, a 96 y 97; Banca López Quesada, a 120; Langreo, a 550, y obligaciones de Río Tinto, a 107 y 107,50; Tranvía del Este, a 95; bonos Naval, sin cupón, de 105,50 a 106; y bonos del Banco de España, entre 300 y 303.

La moneda extranjera comenzó con una notable ventaja, hasta el punto de que los francos subieron dos enteros y las libras 16 céntimos; pero luego ceden algo y cierran a 79 por 100 y 23,25.

Se han cotizado también francos suizos a 95; dólares, entre 5,04 y 5,07; libras a 63 y 64, y marcos, a 55 y 47.

### INGRESOS DE FERROCARRILES

Norte de España.—Los ingresos de esta Compañía desde 1.º de Enero al 10 de Junio acusan un alza de 18.977.498 pesetas, de las que 961.143 corresponden a la decena.

M. Z. y Alicante.—Durante los cinco primeros meses del año actual, esta Empresa ferroviaria tiene un aumento en sus ingresos de 20.118.737 pesetas, correspondiendo de esta cifra a la decena 2.366.865.

M. C. y Portugal.—Esta Compañía acusa un alza en sus ingresos, desde 1.º de Enero al 20 de Junio del corriente año, de 777.321 pesetas, y en la decena tiene un aumento de 68.260.

Oeste.—En igual fecha que la anterior esta Compañía tiene un aumento en sus ingresos de 129.958 pesetas, y en la decena, una baja de 40.113.

Andaluces.—Los ingresos de esta Compañía desde 1.º de Enero a 10 de Junio acusan una ventaja de 4.056.988 pesetas, de las que corresponden 241.521 a la decena.

## Las sacramentales

### SAN BENITO

Revistió, como ayer decíamos, excepcional brillantez y extraordinaria solemnidad la función sacramental de San Benito que este año costearon, por especial devoción los Sres. Hijos de Olimpio Pérez en acción de gracias por no haber sufrido las consecuencias de la gripe familia tan numerosa como la de dicha Casa de Banca ni su dependencia ni sirvientes.

La festividad de ayer, por su munificencia y esplendor y por reflejar tan exactamente el carácter eminentemente cristiano y fervoroso de los que hoy rigen la casa Hijos de Olimpio Pérez, nos recordaba otra análoga en la que el entonces jefe de dicha casa, el inolvidable D. Olimpio, también condujo el guión parroquial y vió formados en dos largas filas a los muchísimos amigos del comercio, de la cátedra, propietarios e industriales. Lo que constituye, en una palabra, la vida de la ciudad.

Algo análogo a lo de ayer, tanto que al ver desfilar la procesión por las calles de la parroquia, al presenciar el paso de las numerosísimas personas que iban alumbrando, al doblar nuestra rodilla ante el Rey de Reyes y fijar nuestra mirada en el palio que por entonces regaló a la parroquia el funcionista, parecíanos que no habíamos vivido los años que desde entonces pasaron y que era la de entonces y no la de ahora la generación que formaba la piadosa manifestación religiosa.

Bien haya a los que tan a perfección saben conservar las tradiciones familiares.

La banda de música del regimiento de Murcia, que llegó de Vigo para asistir a la procesión y a la velada, recorrió las calles de la parroquia al mediodía.

La función de iglesia no pudo ser más solemne.

El templo deslumbrante de luces y adornos admirablemente dispuestos no se vió ni un solo instante sin un grandísimo número de fieles que adoraron al Santísimo durante todo el día.

A la Misa solemne y al sermón asistió tanta gente que ocupaba, además de la iglesia, una buena parte de la plaza de Cervantes.

La procesión resultó magna de verdad y su paso por las calles fué presenciado por el pueblo entero.

Abrió marcha la Guardia Civil de caballería y varios números de la Guardia Municipal.

Tras la imagen ecuestre del Apostol Santiago, iba la banda de música del Municipio.

Seguían veinte imágenes y la de la Virgen, a cuyos pies se extendían magníficos mantones de Manila, del color que simboliza la pureza.

A continuación de la imagen de la Inmaculada, la banda del regimiento de Murcia.

Entre dos larguísimas filas de fieles alumbrando, el guión, conducido por D. Manuel Pérez Esteso, a quien acompañaban sus hermanos D. Julián Pérez Esteso y D. Marcelino Blanco de la Peña.

Concurrió a la procesión con su bandera la sección de la Adoración Nocturna, y por el Cabildo los M. I. Sres. Martínez Muñoz y Rivas Fernández.

Bajo palio, cuyas varas sostenían seis sacerdotes revestidos de capa pluvial, llevaba el viril con la Hostia Santa el párroco D. Felipe Gómez Muñoz.

Al final de la comitiva, marchaba la banda del regimiento que guarnece esta ciudad con la de cornetas y tambores y un piquete del mismo cuerpo, mandado por el alférez D. Nicolás Alvarino Allegue.

La Capilla de música de la S. I. C. cantó cuatro villancicos: en la plaza de Feijóo, frente a la casa del Alcalde, que fué dispuesto por encargo de D. Máximo de la Riva, en las iglesias de las Animas y San Miguel y en la plaza de Cervantes en cuyo villancico destacábase primorosos adornos y fué levantado por la casa de la señora D.ª Josefa Deza, viuda de Pérez Rodríguez.

Durante el trayecto disparáronse multitud de bombas y cubos.

Terminada la procesión, los funcionarios han sido felicitados por muchísimas personas, que fueron obsequiadas con un espléndido y exquisito «lunch».

De diez a una de la noche las tres bandas de música, la de Zaragoza, Murcia y Municipal, amenizaron la velada en la plaza de Cervantes donde se repitió la iluminación de la noche anterior.

Alternando con las músicas y situados en los extremos de la plaza los cuatro gaiteros que habían asistido a la procesión ejecutaban alegres aires regionales contribuyendo a dar al cuadro una simpática nota.

La multitud más que pasear se agolpaba en la plaza haciéndose lenguas de la esplendidez con que se celebró la fiesta y de lo hermosa que resultaba la velada durante la cual se dispararon ininidad de fuegos de lucería elevándose también gran número de globos.

Y, para que nada faltase en la fiesta que ayer costearon los Sres. Hijos de Olimpio Pérez, sabemos que repartieron multitud de bonos de la Cocina Económica a los pobres y que costearon comida extraordinarias a los reclusos del correccional y de la cárcel de partido, con más otras caridades que harán bendecir una vez más la memoria de aquellos que habiéndoles precedido en la práctica de la virtud y del trabajo se complacerán desde el Cielo presenciando estas buenas obras.

Reciban los Sres. Hijos de Olimpio Pérez nuestros parabienes por todo.

### LA CORTICELA

Con la de hoy de Santa María de la Corticela, terminaron las funciones sacramentales que diariamente venían celebrándose desde la Octava del Corpus.

A lo sucesivo tendrán lugar los domingos.

La de la Corticela de hoy revisió gran solemnidad pero limitada a la función de iglesia, pues hace muchos años que en esta parroquia no sale procesión.

El sermón, muy elocuente por cierto, estuvo a cargo del Sr. Bravo Samoeda.

La reserva se celebró a las siete.

## GALICIA

### COBUÑA

Se ha solucionado la huelga de los trabajadores de mar y tierra, del puerto de Cariño.

Para llegar a esta solución, se reunieron bajo la presidencia del alcalde, el ayudante de Marina, el teniente de la Guardia civil de este puesto y el vista de

Aduanas, con los armadores de los barcos pesqueros y los tripulantes de éstos. Después de una amplia discusión, convinieron unas bases armonizando los intereses de unos y otros.

Anúnciase para muy en breve, la boda de una bellísima señorita coruñesa con el gobernador civil de Lugo Sr. González Hontoria.

En Arteijo surgió una reyerta entre un funcionario del Ayuntamiento y el médico del mismo pueblo, resultando dicho facultativo herido, al parecer, de alguna consideración.

Fué puesto en libertad Gerardo Pita Santalla, único de los cinco deportados de Cuba, naturales de esta provincia, que trajo el vapor «Venecia», que ya quedaba en la cárcel de esta capital.

Se cometió un crimen en el lugar de Bens, de Santa María de Oza.

Se celebraba allí la fiesta de aquella parroquia, y los vecinos de dicho lugar Eduardo Gantés Regueira y Francisco Rodríguez Vázquez, de treinta y treinta y cinco años de edad, respectivamente, casados ambos, sostuvieron una acalorada disputa, por cuestiones que de antiguo existían entre ellos.

Se fueron a las manos, y peleándose, rodaron ambos por el suelo.

El Eduardo Gantes agredió con un palo a su contrincante, lesionándolo en la cabeza y en una oreja.

Al verse lesionado Francisco Rodríguez, echó mano a una navaja que llevaba consigo, y con ella infirió al Gantes cinco puñaladas en la cabeza, en la cara, en una mano y en el costado izquierdo.

En la parroquia de Corcubion contrajeron matrimonio, la bella señorita de aquella villa Lila Tomé Piñeiro y el joven abogado de Cee D. Juan García Quintela.

Por la Alcaldía se devolvió a la Jefatura de Obras Públicas, favorablemente informado, el proyecto de cambio de tracción de sangre por la eléctrica en lo que respecta al tranvía de la Puería de Aires a Juana de Vega y de Juana de Vega a Riazor.

Esta filantrópica intuición Patronato de la caridad celebrará en el «Cinema-Coruña», una tómbola en la que mediante rifas de 0'10 céntimos se podrán obtener objetos que valen unas pesetas. De este modo se conseguirán ingresos para el Patronato sin gravamen sensible para nadie.

### LUGO

Dicen de Vivero que en la parroquia de Cabanas, del municipio de Riobarba, volcó un carro cargado con leña alcanzando al conductor Luis Trobo Rodríguez que pereció aplastado.

A propuesta del Recaudador provincial de contribuciones ha sido nombrado Agente ejecutivo de la zona de Fonsagrada, que comprende los ayuntamientos de Baleira, Meira, Navia, de Suama y Fonsagrada, D. Saturnino Iglesias vecino de Reigosa, distrito de Pastoriza.

El alcalde ha presentado la dimisión por negarle su concurso los concejales en las mejoras que proyecta realizar.

Esta noticia produce sensación grande en el pueblo.

Se ha organizado una nutrida manifestación de simpatía al alcalde dimisionario.

Los manifestantes recorrieron las calles dando vivas al alcalde, cuando les salieron al encuentro otros elementos contrarios dando mueras.

Entre los dos bandos hubo puñaladas y estacazos.

El gobernador civil salió a la calle.

## Sesiones de Cortes

### Congreso

Madrid 2

### La sesión de ayer

Abrese a las cuatro de la tarde. Preside el marqués de Figueroa y en el banco azul siéntase el ministro de la Gobernación.

### ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, siendo proclamados diputados los Sres. Riestra (don Vicente) y Espada.

Discútese el acta de Toledo. El Sr. Moraya pide que se abra una información para depurar los abusos cometidos. El Sr. Serrano Jover afirma que es difícil que haya venido a estas Cortes un acta más limpia. Rectifican ambos. Los republicanos y socialistas piden votación nominal, siendo aprobado por 106 votos contra 43. El Sr. Nougues expresa su extrañeza porque no se haya leído la proposición de las izquierdas solicitando que se declare la responsabilidad en que incurrió el ministro de la Gobernación con motivo de la elección de Belchite. El Presidente dice que la Junta de diputados no puede resolver sobre este asunto. El Sr. Nougues insiste. El presidente opónese a ello. El ministro de la Gobernación dice que no puede recaer votación mientras el Congreso no está constituido, añadiendo que discutir ahora esta proposición sería promover un debate sobre política general. El Marqués de Figueroa: No puede leerse la proposición de las izquierdas porque es antiparlamentaria. El Sr. Nougues: Pues si no la lee la mesa la leeré yo. El Marqués de Figueroa: No la leerá su señoría. El Sr. Nougues: La leeré. No me conoce su señoría. El Presidente agita la campanilla y las minorías protestan airadas contra la presidencia mientras que la mayoría increpa a las minorías. El Sr. Nougues: En esa proposición hay una acusación grave contra un ministro de la Corona y es menester que éste se defienda, aunque para mí entre las palabras de este consejero y las de un capitán de artillería tienen más crédito las de este último. Intenta después leer la proposición y le ataja la presidencia apoyada por la mayoría que promueve un monumental escándalo para impedir que se oiga la voz del Sr. Nougues. Al cabo de un rato las voces decrecen y el diputado republicano reanuda la lectura, promoviéndose de nuevo el alboroto. La Presidencia y el Sr. Nougues dialogan breves momentos entre protestas de los ministeriales e increpaciones de las minorías radicales, llegando en algunos momentos a tomar el alboroto caracteres de escándalo. El marqués de Figueroa insiste en negarse a que se dé lectura a la proposición. Ruega a la Cámara que le apoye para dar fin al incidente. El Sr. Goicoechea: Creo que el espectáculo es innecesario, pues todo el mundo conoce ya la proposición y por tanto me permito rogar a la Presidencia que no oponga obstáculos a que se dé lectura sin que tenga carácter de proposición. El Sr. Sánchez Guerra: No puedo estar conforme, pues el camino es peligroso. La delicadeza del ministro de la Gobernación sienta un precedente funesto y no solo no debe ser discutido este asunto por la Junta de diputados sino que hasta la lectura debe ser prohibida. (Las izquierdas protestan y aplauden los conservadores). El Sr. Prieto (D. Indalecio) dice que debe establecerse alguna diferencia entre la lectura de un documento por un secretario y la lectura de escritos por un diputado desde su escaño. El marqués de Figueroa: Nos olvidamos que nos hallamos ante la junta de diputados y que por tanto no puedo conceder la palabra al Sr. Nougues para tratar de dicha proposición incidental. El ministro de Estado dice que el señor Nougues puede leer lo que quiera pero que aquello de que dé lectura no puede tener carácter de proposición. Algunas voces: Eso ya no es nuevo. El Sr. Escobar: Habla su señoría en nombre de la minoría romanonista? (Risas). El Marqués de Figueroa: Ya lo sabe el Sr. Nougues lo que lea nos era más que un papel. El Sr. Nougues: Un papel que es más importante que las novelas de su señoría. (Risas). Esta proposición es tan importante como la de ayer, pues se refiere a un ministro que trató de sobornar al cuerpo electoral. Dice que los republicanos reproducirán la proposición en la primera sesión después que se constituya el Congreso. Sin otra discusión queda aprobado el dictamen acerca del acta de Belchite y al preguntar poco después el presidente si se aprueba el dictamen relativo al acta de Calatayud los republicanos piden votación nominal quedando aprobado por 120 contra 20 votos. Se pone a discusión el acta de Amurio y el Sr. Epalza pide que se aplaque este debate hasta que pueda estar presente para defenderse el candidato derrotado S. Isasi, que se encuentra preso en Durango. La Presidencia se niega a acceder. El Sr. Castrovido pide que se aplaque la solución de este asunto dadas las cir-

constancias excepcionales alegadas por el señor Epalza. El Sr. Balparda dice que el Sr. Isasi no está en la cárcel por nada relacionado con las elecciones, sino por ataques contra la patria dirigidos en un mitin separatista. Lamenta que se haya sorprendido la buena fe del Sr. Castrovido. El Sr. Goicoechea dice que el Gobierno nada tiene que ver en este asunto, pues el Sr. Isasi está sometido a los Tribunales de Justicia. El Sr. Castrovido declara que cree que la petición del Sr. Isasi es justa y que debe accederse a ella. Los nacionalistas vascos piden votación nominal y por mayoría se aprueba el dictamen. Se discute luego el acta de Santa María de Nieva y la combate el Sr. Prieto pidiendo que se aplaque la resolución para aportar datos y la Presidencia accede a ello. Quedan aprobados los dictámenes acerca de las actas de Chichilla, Brihuega, Lucena y Torrelaguna y se discute la de Avila. El Sr. Soto Reguera impugna el dictamen que defiende el Sr. González Rojas, quedando aprobado en votación nominal por 118 votos contra 62. Se aprueba el acta de Jetafe. El Sr. Prieto (D. Indalecio) pide en lo que respecta al acta de Cáceres que se aplaque la proclamación del Sr. Viciórica y la presidencia accede entre protestas del interesado. Seguidamente levántase la sesión.

Senado

La sesión de ayer

Comienza a las cuatro menos diez, presidida por el Sr. Allendesalazar. En el banco azul están los Sres. Cierva Miranda y Maestre. La concurrencia es numerosa en escaños y tribunas. El Sr. García Prieto pide que conste en acta su adhesión a los acuerdos adoptados ayer con motivo de la firma de la paz. Después recuerda la petición que tiene formulada para tratar sobre la fórmula económica cuando estuviese presente el ministro de Hacienda. El Sr. Allendesalazar pregunta a la Cámara si puede el marqués de Alhucemas explicar su anunciada interpelación sobre este asunto y el Senado lo acuerda así. Habla el Sr. García Prieto diciendo que, a su juicio, el Senado tiene derecho a ocuparse en este asunto. La prórroga del presupuesto por decreto—añade—es una negación de la Constitución y es sensible que en los momentos presentes, en que se festeja en todo el mundo el triunfo del Derecho sea España la que vulnere el más fundamental de todos los contenidos en la Constitución. Refiriéndose después a la comunicación que el Gobierno dirigió a las Cámaras dice: ¿Es que se pide un «bill» de indemnidad por la infracción? Si eso fuera así procedería el nombramiento de una comisión que examinara el asunto para que el Senado diese luego su aprobación, si había lugar a ello. Que hubo infracción lo han reconocido el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda, en los discursos que ayer pronunciaron en el Congreso; pero yo niego que esta infracción fuese originada por un caso de fuerza mayor. El Gobierno sabía que no podía contar con la legalización de la situación económica. El Sr. Maura, cuando el Sr. Moret pretendió disolver unas Cortes, llegó a decir que cuando se pueden poner en peligro sagrados intereses es prudente no dejarse llevar de impulsos. El Sr. Maura aceptó el poder libremente y al recibir el encargo de la Corona pudo formar un Gobierno en el que entrasen aquellos elementos necesarios para legalizar la situación. Pero aun pasando porque el Sr. Maura formase el Gobierno que le pareciese bien, ¿por qué no intentó aprobar el presupuesto con las Cortes anteriores? Yo le dije oportunamente que el partido demócrata le daría toda clase de facilidades para ello. La responsabilidad del Gobierno es innegable, pues la infracción es manifiesta. El partido liberal protesta contra lo ocurrido y declina toda responsabilidad en el Gobierno. El Sr. La Cierva le contesta diciendo: Tócame a mí contestar al marqués de Alhucemas, por tratarse de un decreto de mi departamento. Las anteriores Cortes—añade—no estaban en condiciones de satisfacer las aspiraciones del país, como lo prueba que el Gobierno nacional, pese a estar compuesto por hombres de todos los partidos, no pudo abordar el problema económico. Era imposible de todo punto gobernar con aquellas Cortes y por eso los Gobiernos sucedían unos a otros. Había, pues, que decidirse por abandonar los problemas vitales que era indispensable acometer o disolver un Parlamento que evidentemente no servía para nada.

En las pasadas elecciones, los partidos liberales y demócrata se asociaron con fuerzas revolucionarias y unidos continúan para combatir al Gobierno con pretexto de la prórroga de un presupuesto. Esta amalgama de elementos monárquicos y revolucionarios no ha tenido otra virtualidad que la de prestar fuerza a los que laboran por la revolución. Nosotros no podíamos interrumpir la vida nacional. Era necesario pagar el cupón y los sueldos de los empleados y atender a los servicios públicos. Para que nos vayamos del Gobierno es preciso votar en contra de la fórmula económica. Solo así nos iremos. Recuerda después que el Gobierno que presidió el conde de Romanones dio por decreto disposiciones de la exclusiva competencia de las Cortes. El Sr. Jimeno: Ya hablaremos de eso. El Sr. La Cierva: No tenemos otro camino a seguir que el que hemos adoptado y lo utilizamos como un mal menor. Lo que quiere el país es ver un Gobierno decidido a gobernar. Rectifica el Marqués de Alhucemas. Taata de justificar la colaboración de las izquierdas diciendo que con ella se conseguirá hacer que colaboren en la obra de la monarquía esos elementos que algunos denominan revolucionarios. Insiste en censurar al Gobierno por la infracción del precepto constitucional. Afirma que eso pudo verse, bastando para ello no haber disuelto el Parlamento. Califica esto de golpe de Estado. Antes de solicitar la benevolencia que reclama el Gobierno—dijo—debió asegurar la paz y la armonía entre todas las fracciones políticas, lo cual no se consigue con la campaña electoral ni con los procedimientos del actual Gobierno. El ministro de Hacienda rectifica. Declara que el Sr. García Prieto con su sinceridad manifiesta se va acercando a la opinión del Gobierno, pues ha reconocido que si las anteriores Cortes no hubiesen otorgado la autorización pedida estaría bien lo hecho por el actual Gobierno. Trátase—agrega—de una diferencia de apreciación de su señoría, que entiende que las anteriores Cortes hubiesen dado la autorización, y nosotros entendimos que era inútil pedirla, pues nada se hubiera conseguido. Unas interrupciones del Sr. García Prieto dan lugar a un vivo incidente con el Sr. La Cierva. El Sr. García Prieto quejase de las campañas que vienen haciendo los periódicos de la derecha, surgiendo un nuevo incidente con el ministro de Hacienda. El Sr. Rodríguez quejase también de que el ministro de Hacienda no le trate con la misma tolerancia que hace dos meses. El Sr. Maura interviene. El Sr. García Prieto—dice—afirma que el Gobierno debió prever que en el presupuesto de Julio no podía legalizarse la situación económica y fundándose en esto opina que pudo evitarse la transgresión constitucional que censura, pero para fallar el pleito se debe oír a las dos partes. Sentimos de verdad que esto se diga, pero no obstante nosotros no somos culpables de tal estado de cosas. Yo soy responsable de haber aceptado el poder, pero no de las circunstancias políticas que rodeaban aquel momento, ni puedo ser responsable del estado político del país. El problema económico está retrasado desde 1914. Recuerda que el propio Sr. García Prieto, apremiado por el tiempo, optó por poner en vigor la fórmula del año económico en lugar de conseguir la aprobación del presupuesto, fórmula que terminó el 30 de Junio. No quiero contestar ahora a esto, pero sí he de hacer notar a su señoría, que teniendo a su lado a los señores conde de Romanones y Alba, no pudo sacar adelante el presupuesto con los votos que contaban los tres. Al Gobierno de su señoría, sucedió el ministerio homogéneo del conde de Romanones, que tampoco se atrevió a sacar adelante el presupuesto ni con la fórmula. Abrió su señoría las Cortes en Enero, sí, pero tuvo que cerrarlas en Febrero por haber tenido que suspender las garantías en toda España. Esta medida indica ya cual era la situación del país. Cuando acepté el poder en Abril no podía aventurarme a conseguir lo que ni el señor García Prieto ni el conde de Romanones pudieron obtener. Su señoría me ofreció facilidades, pero podían no estar conformes las demás fracciones. El Sr. García Prieto: Yo hablé por mi parte. El Sr. Maura: Está bien. Yo no hago ahora un cargo a nadie; digo los que me ofrecieron facilidades y que nada se pudo conseguir. Los elementos de las izquierdas eran los que más facilidades ofrecieron para después de aprobados los gastos discutir los ingresos y esto no podía ser por falta material de tiempo para ello. Hace historia de cuanto ha venido sucediendo hasta el día.

La opinión pública—añade—sabe ya bastante, respecto al asunto. Debéis no crear obstáculos para la solución. Si lo hacéis seréis un conglomerado, una fracción, un proceso para el porvenir. El Presidente propone, y así se acuerda, prorrogar la sesión para este debate, El Sr. García Prieto rectifica. Protesta contra las últimas palabras del Sr. Maura, rechazando el calificativo de conglomerado. Añade que se reserva para mañana contestar con mayor extensión al señor Maura; refutando cuanto ha dicho. El Sr. Maura niega que proceda haciendo coacción. Declara que no se explica la unión de las izquierdas monárquicas con los republicanos y socialistas. No comprendo esta unión considerándola perjudicial y más aún por tratar de que se les una el partido liberal conservador. El Sr. Sánchez de Toca interviene. Dice que ha visto pasión en el debate por parte del Sr. García Prieto. En esta Cámara—agrega—no cabe más que una respuesta; que el Gobierno se dé por enterado. Desde 1912 sigue la anomalía económica y hasta el Gobierno nacional fracasó. Termina declarando que si se quiere provocar una votación, los conservadores estarán al lado del Gobierno. El Sr. Echavarrí manifiesta que él no es partidario de esa proposición, pero que si le hubiesen dado razones antes se hubiese puesto del lado de la razón. Censura que los Sres. García Prieto y conde de Romanones vayan del brazo de Lerroux. El Sr. García Prieto dice que oyendo al Sr. Echavarrí parece que él y el conde de Romanones van con los republicanos, pero no es eso, sino que cada uno tiene su especial opinión, su ideal, coincidiendo en un punto concreto. El Sr. Garriga dice que de darse el caso de votar lo haría contra el Gobierno. Combate a los Sres. Maura y Cierva. El Sr. Sanz Escartin declara que los tradicionalistas estarán al lado del Gobierno. El Sr. García Prieto les contesta brevemente. El duque del Infantado anuncia que votará con el Gobierno. Dase por terminado este debate. Entrase en el

ORDEN DEL DIA

Leense varios dictámenes y se fija el orden del día para mañana, levantándose la sesión a las ocho de la noche.

SANTIAGO

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Daniel García Barros, Secretario del Juzgado Municipal de Ames.

Solicitó D. Eduardo Gasset Chinchilla el registro de 48 pertenencias de mineral de hierro y grafito, con el título de «Lolita», situadas en el término de la Puebla del Caramiñal, y D. Vidal Vázquez Ránche, el de 16 pertenencias de mineral de grafito situadas en el de Vedra.

La onza que se rifó en la Cuesta Nueva correspondió según dijimos al número 170, habiendo sido entregada a la poseedora del número agraciado, Antonia Quintero, vendedora de retales en la Plaza de Abastos.

PARA CABALLEROS.—Camisas, corbatas, cuellos, puños, tirantes, ligas y tirantillos. Camisola pechera piqué 4'50, Puños piqué, 0'90. Cuellos piqué, 0'50.

CASA DE SALDOS Calderería, 6.—Precios fijos Por el Ministerio de la Guerra ha sido significado para la plaza de peatón de Carballo a Malpica, el soldado licenciado Saturnino Rodríguez Maturana.

La matanza de reses habida en el matadero fue de 24 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.484 kilos de carne.

POSTRE IDEAL

¿Quiere Vd. preparar el momento una deliciosa natilla? Emplee Vd. el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

Durante el mes de Mayo último se registraron 130 casos de enfermedades infecto contagiosas en los animales domésticos de esta provincia, de los cuales curaron 3 y murieron, o fueron sacrificados 108.

Según participa el consul de España en Méjico, ha fallecido en aquel país el súbdito español Guillermo Saigado Uribe, natural de Santiago de Compostela.

Casa de Baños

Se sirven baños todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

ENTIERRO DEL SR. FRAIZ

Una verdadera manifestación de duelo constituyó el entierro del que en vida fué nuestro respetable y querido amigo don Vicente Fraiz Andón, director de la Escuela Normal de Maestros de Santiago. Tomaron parte en ella no sólo todos los elementos culturales de Santiago que principales impulsores sino representantes de todas las clases de la sociedad santiagués: militares, comerciantes, industriales y, en una palabra, cuanto significa valimiento y vida en esta ciudad. Vinieron también a rendir el tributo de amistad y consideración al paisano ilustre diversas representaciones de Silpeda, Bandeira, Merza y pueblillos próximos a aquel en do de él había nacido y por el cual sentía vivísimo entusiasmo. El funeral de entierro, que fué muy modesto conforme a sus disposiciones, se celebró en la parroquia de San Fructuoso y una vez terminado se condujo su cadáver al cementerio general. Sobre el féretro, que fué bajado en hombros de alumnos de la Normal de Santiago, se colocara la muceta y toga del finado y con ella dos pensamientos a él dedicados con expresivas dedicatorias uno del jefe de la Sección de Primera Enseñanza de Lugo D. Nicolás Arias Andreu y otro de los alumnos de la Normal. Las cintas las recogían los Sres. García Varela, en representación de la Universidad, Vidal por el Instituto, Sánchez Saigués por la Veterinaria y López de Rego por la Escuela de Artes. Alumbrando con hachas precedían féretro los alumnos de la Normal de Santiago, los dependientes de la Sociedad Económica, del Comité local de la Cruz Roja y de las sociedades recreativas de esta ciudad. Iba luego el clero presidido por el párroco Sr. Seoane Capeans y luego los duenos uno, el de la familia, presidido por el M. I. Sr. canónigo dignidad de Arcipreste D. Vicente Alvarez Villamil, el alcalde D. Máximo de la Riva, el director del Instituto D. Cándido Ríos Rial, el catedrático de Farmacia D. José Deulofeu y representando a la familia D. Enrique Trillo, íntimo amigo del finado. El otro duelo era el oficial y lo formaba el Claustro de la Normal presidido por el Rector de la Universidad D. Cleto Troncoso y por los profesores señores Corvacho, Moar, Lizondo Buján, Rey da Viña, Soler, Villelga, Pérez Ferreiro, García López y Ledevin. Representando a la Normal de Pontevedra figuró en el duelo el Profesor de aquel centro don José Ferrer. Seguían a este duelo numerosísimas personas que rindieron así el último tributo de amistad y consideración al que era amigo de todos. Descansen en paz el alma del que se fué y reiteramos a su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

El Claustro de Profesores de la Escuela Normal acordó costear un acto fúnebre en sufragio del alma del que fué su Director. Se celebrará, probablemente, el miércoles próximo.

**Pérez y de Andrés**  
BANQUEROS  
Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.  
Teléfono 23  
Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En el fieltro de la estación fueron aforadas hoy 18 cestas de pescado.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

El día 5 de los corrientes llegó a esta ciudad un Capitán de la Remonta, con objeto de proceder a la adquisición de potros enteros o castrados, de 3, 2 y 1 año de edad. Lo que se anuncia por medio de bando, a fin de que los que posean dicho ganado y deseen venderlo concurren con el mismo en el referido día, de once de la mañana a una de la tarde, al edificio de la Escuela de Veterinaria.

**VENTA**  
Lunas con marcos se venden cuatro, 3 de 2 metros de alto por 1,05 de ancho. 1 de 1,40 id. id., por 0,70 de id. En esta imprenta darán razón.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Celebró ayer sesión el ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental D. Victor García Ferreiro, asistiendo los concejales Sres. Varela Menéndez, Martínez, Bruzo y López Pol. Leída el acta de la anterior sesión fué aprobada.

CREDITOS

Se concedió un crédito para la conservación del pabellón de la Herradura y otro para continuar los trabajos en las brañas de Brins.

LICENCIA

Se acordó denegar la licencia de obras para edificación de la casa número 2 de San Miguel.

NECROLOGIA

La presidencia hace merecido elogio del finado Director de la Escuela Normal de Maestros Sr. Fraiz Andón, enumera sus cualidades y sus méritos y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de dicho señor.

SOBRE UN NOMBRAMIENTO

Se acuerda quede sobre la mesa el nombramiento de teniente de Alcalde puesto vacante por defunción del señor López Mosquera.

El Sr. López Pol propone se felicite a las naciones aliadas por la firma de la paz. Así se acuerda.

FIESTAS DEL APOSTOL

Se acordó aprobar el programa de las fiestas del Apóstol, y se levantó la sesión.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reacción de Wassermann

Preguntorio, 6 y 8, segundo De diez a doce y de tres a cinco

La novena del Carmen

Hoy saldrá de Valencia el P. Luis Urbano, que se detendrá una noche en su antiguo convento de Padrón y llegará a Santiago el lunes en el tren de las 12. Mucha es la expectación producida por el anuncio de su venida y muchos los deseos que hay de oírle. Último que no sea de mayor capacidad el templo de las Carmelitas que se verá seguramente abarrotado.

Alemán

enseña su idioma en curso o particular. Mucha práctica. Método fácil. Precios módicos. Calle de ALTAMIRA, 8. 1.º

A las cinco de la madrugada de hoy ingresó en el Hospital quedando encamado en la sala de San Sebastián, el engrasador del tren Manuel Nogueira Cruces, de 24 años, empleado del ferrocarril de Santiago a Pontevedra. Presentaba una herida en la cabeza y conmoción cerebral producida por un golpe que sufrió ayer tarde al pasar el tren por la Caera.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha puesto término a la carrera de Derecho en esta Universidad el joven escritor mindoniense D. Justo Rodríguez Vázquez y Alba.

Reciba nuestra enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos. - Santiago Mosquera Rodríguez. - Ninguna. Defunciones. - Ninguna. Matrimonios. - Ninguno.

LIBROS

Todas las literaturas VOLUMEN: UNA PESETA

Literatura sagrada (La Biblia). Id. griega. Id. inglesa: I. Desde los orígenes hasta Revolución. II. Desde la Revolución la hasta nuestros días.

Id. romana. Id. india. Id. alemana. Id. judaica. Id. polaca. Id. portuguesa. Id. arábigo-española. Id. cristiana: I. En los siglos I, II, III, IV y V. II. En los siglos VI, VII, VIII, IX y X. III. En los siglos XI, XII, XIII, XIV y XV.

Id. italiana. Id. castellana: I. Desde la formación de de la lengua hasta fines del siglo XVI II. Desde fines del siglo XVI hasta nuestros días.

Id. noruega. Id. escandinavas: Danesa, Sueca, Finlandesa, e Islandesa.

Id. francesa: I. Desde los orígenes hasta el siglo XVIII. II. Siglos XVIII y XIX. Id. rusa. Id. norteamericana. Id. de los Países Bajos.

Monografías de arte universal

Colección de volúmenes de elegante impresión, ilustrados con preciosos grabados.

VOLUMEN: 1,60 PESETAS

Vol. I.—Goya, por R. Muther, traducción de E. Alvarez Dumont, ilustrada con 17 grabados.

Vol. II.—Rodin, por R. Dircks, traducción de E. Alvarez Dumont, ilustrada con 11 grabados.

Vol. III.—Los dibujantes de Montmartre, por F. L. Emanuel, traducción de E. Alvarez Dumont, ilustrada con 13 grabados.

Vol. IV.—Bartolozzi y sus discípulos en Inglaterra, por S. Brinton, traducción de E. Alvarez Dumont, ilustrada con 16 grabados.

Vol. V.—Querol, por Rodolfo Gil, ilustrada con 67 grabados.

Vol. VI.—Las estampas coloridas del Japón, por Edwar Strange, traducida por E. Alvarez Dumont, ilustrada con 14 grabados.

Vol. VII.—Sorolla, por R. Gil, con grabados a todo color.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las oventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Santiago, Hotel Europa, de once a una y de tres a seis, fijamente los días 12 y 13 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre.

Telegramas y telefonemas

LA VIDA PARLAMENTARIA

Madrid 3

El discurso de Alhucemas

La sesión del Senado se invirtió toda en la discusión de la proposición incidental de las izquierdas.

Se afirma que el marqués de Alhucemas estuvo más hábil y más fuerte que el conde de Romanones en el Congreso.

Romanones, dice

Ayer hubo muy poca animación en el Congreso.

El conde de Romanones manifestó a un periodista, en uno de los pasillos del Congreso, lo siguiente:

—Ya ven ustedes que no ha ocurrido nada.

Todos los días no son lo mismo. El Congreso tardará 15 días en constituirse.

Otros 15 días se invertirán en la discusión del Mensaje, y otros tantos en la discusión de la fórmula económica.

De modo que estaremos aquí hasta mediados de Agosto.

Pero como a mí, cuando no soy presidente, me sienta muy mal el calor, pienso marcharme antes de que se cierren las Cortes.

En la votación tomaron todos mis amigos, excepto cuatro que se hallan ausentes.

Terminó diciendo el conde de Romanones que uno de estos días se reunirán las izquierdas para cambiar impresiones sobre el momento político.

Varias noticias

Madrid 3

El Sr. Bugallal (D. Gabino) ha sido elegido académico de la de Ciencias Morales y Políticas en la vacante del señor González Besada.

—En Gijón está anunciada para hoy la huelga general.

—Llegó a Málaga el comandante general de Melilla D. Luis Aizpuru Mondéjar, ascendido recientemente a teniente general.

—En el pueblo de Benimodo, Vales, un concejal que tenía resentimientos políticos con el alcalde, lo arrojó a una acequia.

Para que se ahogase se montó en sus hombros.

Avisada la Guardia civil acudió al lugar del suceso, sacando al alcalde de la acequia en estado moribundo.

El concejal huyó.

—En Campillo Málaga, se ha declarado también la huelga general.

Se teme que se propague a otros pueblos.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 3

El de anoche

En el consejo que se celebró anoche los ministros estuvieron reunidos poco tiempo, cambiando tan solo impresiones sobre el curso de los debates.

Se aprobó una Real orden autorizando la revisión del Censo electoral.

No habiaron de las tarifas ferroviarias.

Para tratar de este asunto se reunirán hoy, a las ocho de la mañana.

Se ha pedido venia al Rey para retrasar una hora el Consejo que hoy se celebrará en Palacio.

El de hoy

A las ocho y media de la mañana se volvieron a reunir los ministros en consejo.

Se celebró el consejo en casa del señor Maura y terminó cerca de las doce.

El Sr. Maura recibió después a los periodistas y dijo que no se había redactado ninguna nota oficiosa.

El consejo manifestó, se limitó a tratar la cuestión de los ferrocarriles en gene-

ral y de cuanto se relaciona con las tarifas ferroviarias.

Quedó encargado el ministro de Fomento de redactar una fórmula que será convertida en ponencia y la someterá después a estudio de los demás compañeros.

No se trató nada de otros expedientes.

En Palacio

Desde casa del Presidente se trasladaron los ministros a Palacio para celebrar consejo bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso informando al Monarca de los asuntos en trámite y de las cuestiones resueltas en la última semana.

Al tratar los asuntos del exterior se refirió a la firma del Tratado y a la marcha a Norteamérica y a Inglaterra de Wilson a Lloyd George.

Cuando se ocupó de los asuntos del interior, dió preferencia a los debates parlamentarios haciendo notar el éxito que tuvo el gobierno al ponerse a votación la proposición de las izquierdas.

OTRA VEZ LAS IZQUIERDAS

Madrid 3

Una reunión

Hoy celebraron una nueva reunión los jefes de las izquierdas.

A las doce de la mañana se congregaron en una de las Secciones del Congreso.

El objeto de la reunión es ponerse de acuerdo respecto de la discusión de las actas y ver que actitud tomarán de algunas de ellas.

Lerroux

El jefe de los radicales Sr. Lerroux fué interrogado por los periodistas y dijo que procurarían enterrar pronto al gobierno.

Romanones

Los periodistas preguntaron si era verdad que iban a enterrar a el gobierno como dijera Lerroux y contestó.

—Quien piensa ahora en eso. Ahora sólo se trata de actas no de gobierno.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for DIA 1, DIA 3 and rows for various financial instruments like 4 por 100 interior, Acciones, Azucareras, Cambios, Bolsa de París, etc.

Ultima hora

Madrid 3

El Sr. Cambó ha dicho que las Cámaras se cerrarán en el momento en que se constituyan.

Añadió que no cree que nadie tenga

interés en que continúe la actual situación pero que en interés de todos está el legalizar la situación económica.

En octubre, añadió; seguramente habrá modificaciones en el Gobierno; pero hasta entonces no lo veo.

Madrid 3

Telegrafían de París diciendo que en los últimos disturbios habidos en Budapest se registraron más de quinientos muertos.

Observatorio meteorológico

DIA 3

Meteorological data table with columns for Barómetro, Temperatura máxima, Idem a la sombra, Idem mínima, Lluvia, Evaporación, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos, Estado del cielo, El Barómetro tiende a.

ANUNCIOS

Sacerdote o señora sola

Dos señoras de alguna edad admiten como huésped a Sacerdotes o señoras solas.

Y si quieren comer por su cuenta también se le hará.

Informarán en AVENIDA DE RAJO número 4.

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR POLO DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICOS EXTRANJEROS



Angel Villar Pellit

CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la Rua Nueva).

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

PROFESOR DE LOS TRIBUNALES

En España, San Pedro 11-2.

SERVICIOS

DE LA  
Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil  
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, e vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da el mejor trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CRÉOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Cincuenta y cinco años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Subdirector en esta provincia, D Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.  
AGENTE EN SANTIAGO  
Modasto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

**VINO Y JARABE**  
DE  
**DUSART**  
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de los jóvenes, y a las madres débiles durante el embarazo.

# Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

## Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes. Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

## Tarjetas de visita a precios módicos

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.  
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresiones.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desajustes intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarlos Pérez, Martín, y C. Madrid.

**POLICLINICA DE PARTOS**  
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital  
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA  
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago  
GUARDIA PERMANENTE  
Sellos de caucho  
Rótulos esmaltados  
En la imprenta de este periódico

COLORES PÁLIDOS  
**ANEMIA DEBILIDAD EXHAUSTION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.** curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**  
Todas Farmacias y Droguerías. París. Folio gratis.  
**ANEMIA**

**MAGNESIA DE BISHOP.**  
El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor reconstituyente que se conoce. Puede tomarse todo el año.  
Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.  
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.  
Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 25 Spelman Street, London.

**5.000.000**

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano iodado	2'25
4'50	Koia granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginoso	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde